

VITACURA, veintisiete de marzo del dos mil diez y ocho.

A fs.60: A LO PRINCIPAL: téngase presente. AL OTROSI: reitérese en su oportunidad.

A la hora decretada en autos se da inicio al comparendo fijado para el día de hoy con la asistencia de la abogada doña Daniela Molina Zapata y con la asistencia de la abogada doña Senda Villalobos Indo en representación de la parte denunciada de Under Armour SPA.

Las partes llamadas a avenimiento este no se produce.

La parte de SERNAC viene en ratificar denuncia infraccional interpuesta a fs.40 a 54 ambas inclusive, por infracción a los artículos 3ero inciso 1ero letra b, 23 y 35, de la ley 19.496, solicitando se acoja con expresa condenación en costas.  
-téngase por ratificado.

La parte denunciada Under Armour viene en este acto en allanarse a la denuncia infraccional deducida en autos, puesto que la misma alude a un error involuntario por parte de la compañía el cual a la fecha se encuentra corregido y en virtud de lo anterior, solicita a S.S. que se condene al mínimo de la multa aplicable en este caso eximiéndose de las costas del juicio.

El Tribunal teniendo presente el reconocimiento efectuado por la parte denunciada,

Resuelve:

Se aplica la suma de 5 UTM a Under Amour SPA, a pagar dentro de 5to día a contar de hoy.

Se pone término al comparendo quedando notificadas la comparecientes de las resoluciones que preceden y firmando ante S.S.

## CONSULTA DE CAUSA

## SECCION A: DATOS DEL O LOS DEMANDADOS

<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL:</b>	UA CHILE SPA	<b>RUT:</b> 76306685-1
<b>DIRECCION:</b>	Los Abedules 3085 OF 601	
<b>COMUNA:</b>	VITACURA	
<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL:</b>	MANUEL JOSE OVALLE EDWARDS	<b>RUT:</b>
<b>DIRECCION:</b>	LOS ABEDULES 3085 PISO 6	
<b>COMUNA:</b>		

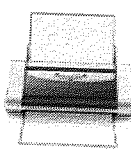
## SECCION B: DATOS DE LA CAUSA

<b>ROL INICIO:</b>	2018- -634811	<b>ACTUARIO:</b>	Cod:8 - 8
<b>DESCRIPCION:</b>	SERNAC	<b>FECHA:</b>	01/02/2018
<b>FECHA CAUSA:</b>	01/02/2018	<b>FECHA DEL CITACION:</b>	01/02/2018
<b>PLACA PATENTE:</b>			
<b>PARTE Y/O BOLETA DE CITACIÓN:</b>	Nº: 0		
<b>REMISOR:</b>	SERNAC		

## SECCION C: TRAMITES

Fecha	Descripción	
05/02/2018	RESOL. PROVEE QUER Y DDA. LEY PROT. CONS - MANUEL JOSE OVALLE EDWARDS	<a href="#">Abrir</a>
05/02/2018	COMPARENDO 27.03.18, 10.00 HRS NOTIFICACION CARTA CERTICADA - JUAN CARLOS LUENGO PEREZ	<a href="#">Abrir</a>
27/03/2018	AUTOS PARA FALLO - UA CHILE SPA	
27/03/2018	FALLO INFRACCIONAL FALLO INFRACCIONAL AUTOS PARA FALLO - UA CHILE SPA	
02/04/2018	GIRO DE MULTA - UA CHILE SPA	
02/04/2018	PAGA TRIBUNAL - UA CHILE SPA	

## SECCION D: DOCUMENTOS ADJUNTOS



Volver

by SMC LTDA.